

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

Política republicana

Se impone la depuración

Por la República y por Murcia

Nuestro editorial de ayer produjo un excelente efecto. En los republicanos y quienes no lo son. En los primeros porque hace mucho tiempo están ávidos de esa labor de depuración. En los otros porque miran con indignación a esos entes inquietos, dotados de una movilidad nerviosa que estuvieron en todas partes y de todas pretendieron llevarse algo.

No somos fanáticos y sabemos distinguir bien. Hay ciertos hombres que jamás fueron republicanos; pero que no son enemigos de la República. Vencida la antigua forma de Gobierno, acatan el nuevo régimen y están dispuestos a servirlo con lealtad. Sin embargo, prefieren ser dirigidos por republicanos auténticos y no por ambiciosos resellados ni por subalternos de la política anterior, que hoy suelen tener en las filas republicanas una personalidad que no hubieran logrado jamás en las otras situaciones, a pesar de que también probaron a tenerla.

Se trata, pues, de una labor de seriedad. El zascandileo de que hablamos ayer es una verdadera plaga. Ante el abuso y el cinismo, no hay más que dejarse a un lado consideraciones inútiles y llamar al pan, pan y al vino, vino. Hay muchos individuos que están haciendo falta en sus respectivos domicilios. Bien que la República haga labor de atracción; pero atracción sana y lógica. Los intrigantes sobran en todas partes. Señores que ni tienen nada ni suponen nada y que además de eso solo pueden presentar el fracaso de apetencias proyectadas en otras situaciones, no dan a la política republicana honra ni provecho. Hay que decirles a los interesados en su propia cara y retirarlos de la circulación, como se retira la moneda falsa.

Ya sabemos que hay algún jefe de partido que tan escaso bajaje ideológico presenta y de tan precaria personalidad dispone, que necesita valer-se de esos traidoristas para tener en quien apoyarse. Tal para cual.

El fraude político se da con todas sus consecuencias y quien lo paga es la República y la ideología republicana. Es hora de ir hablando ya con absoluta claridad y por nuestra parte no vamos a contribuir a que siga la merienda de negros.

Hay señores que se han creído que la República ha venido para solucionar a cada uno sus problemas privados o a saturar sus pretensiones vanidosas. Unos como el Rubio de la «Malquerida», quieren mando; otros como Pantalón, necesitan cosas más tangibles y menos psicológicas. No faltan quienes presentan en sus aspiraciones la temeridad de duplicidades acaparadoras y totalitarias: lo quieren todo.

Entre unos y otros se hace una tribu de intereses creados que tiene una filiación común y que en política adora al totem de sus combinaciones, por encima del culto a la República.

Todo esto lo sabe Murcia, lo sabemos nosotros y lo saben los interesados, que además no son muchos; pero danzan lo suficiente y saben colocarse con estrategia para aparentar y conseguir.

A ninguno de ellos se les vio en los días amargos de la adversidad y del sacrificio; han aparecido con sus desbordadas alucinaciones cuando el ser republicano no lleva consigo la cárcel ni el veto de los poderosos.

Aparte de corromper y desviar la República hacen otro daño. Y es que ahuyentan de las filas republicanas a los idealistas, a los luchadores y a los aptos; con sus ridículas solicitudes de cargos, suelen a su vez despertar ambiciones en quienes jamás pretendieron salir de su modestia y así, en ese enredo endiabrado de los aduladores incapaces, se lleva la amargura y el desprecio a muchísimos hombres que al compararse se encuentran con razón superiores y por lo tanto postergados viendo como se premia, aunque sólo sea con la beligerancia, la nulidad y la claudicación.

Como ninguno de ellos hicieron nada por la República y nosotros sí, tenemos derecho a pedir esa depuración que la sanidad y la eficacia de la política local reclaman. Tenemos derecho y con él autoridad. No se crea que queremos con esto molestar a aquellos señores que no habiendo militado antes en el campo republicano, se hayan incorporado a sus filas después del 14 de abril. A los que de buena fe luchan por la República y colaboran con seriedad, hay que aplaudirlos y estimularlos con respeto y cariño.

Nosotros, como ya hemos dicho nos referimos a ese vivero de zascandiles, que en Murcia nos están poniendo en ridículo a todos.

Es hora ya de que se acabe la astraciana.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Las bases del concurso para la provisión de la plaza de ingeniero originan fundadas protestas de los perjudicados

Se solicita sea declarada la incompatibilidad de los señores Moreno Galvache, Ruiz del Toro, Cardona y López Ambit

Bajo la presidencia del señor Navarro Ufano se reunió el Ayuntamiento en sesión con asistencia de diez señores concejales.

Se lee el acta de la sesión anterior. Los señores Ayala y Hernández Román hacen algunas observaciones al acta en lo que se refiere a la denuncia contra dos especialistas y un médico de distrito.

Prosigue la lectura del acta que es aprobada. El señor Hernández Román solicita que se le expida lo antes posible certificado del acta en lo que se refiere al nombramiento de juez instructor.

Queda enterado el Ayuntamiento de las disposiciones insertas en Boletines y Gacetas de la semana que interesan al municipio.

Don Angel Oris presenta nueva instancia solicitando ser nombrado médico de Barqueros, alegando los méritos que para ello tiene contridos.

El señor Peña, don José Manuel apoya la petición del señor Orts, solicitando se le de dicha vacante en propiedad aunque pase antes a la Comisión porque no trata de mermar sus facultades, toda vez que el Ayuntamiento puede adoptar el acuerdo que crea más conveniente.

El señor Navarro Ufano justifica la ausencia del presidente de la Comisión de Beneficencia y promete al señor Peña que se resolverá inmediatamente.

La superiora del Asilo de Ancianos solicita se exima del pago de los arbitrios municipales el sacrificio de dos cerdos que les han sido donados para aquel asilo.

Apoya la petición el señor García Alemán y se resuelve de conformidad con lo solicitado.

El arrendatario del arbitrio de conejos y huevos solicita se amplíe el contrato durante los años 1934, 35 y 36. Pasa a la Comisión.

El arrendatario de carnes y alcoholes presenta escrito dando cuenta de la recaudación obtenida durante su gestión. Pasa a Intervención y Hacienda para su informe.

Se da cuenta de una comunicación del gobernador civil dando traslado al Ayuntamiento de comunicación del delegado del Trabajo sobre deudas por el Ayuntamiento a dicha Delegación con objeto de que le sea abonada la cantidad de 5.861 pesetas que adeuda el municipio. Pasa a la Comisión de Letrados.

La Jefatura de Montes presenta escrito proponiendo la celebración de una cuarta subasta de un monte propiedad del Ayuntamiento.

El señor Gómez Castaño solicita de la Presidencia se convoque a la Comisión de Propios para que entienda en este asunto.

Se acuerda pase el asunto a la Comisión de Propios con carácter urgente.

Se da lectura al siguiente telegrama de la Asociación Central de Ingenieros: «Asociación Central ingenieros industriales permítase expresar sorpresa disgustado precepto contenido base tercera Concurso ingenieros industriales ese Ayuntamiento que al dar cabida militares en funciones oficiales civiles contraviene decreto 30 octubre 1922 anulando funciones profesionales civiles agravando crisis en favor prerrogativas clases privilegiadas.»

También se da cuenta de otro telegrama de la Federación de Ingenieros, que dice así: «Máximo respeto Federación ingenieros industriales corporación carácter oficial expone Ayuntamiento Murcia disgustado producido bases Concurso ingenieros que supone concurrencia injusta funciones privativas civiles en favor militares enfrentando privilegio uso título ajeno milicia anulando nuestra profesión imposibilidad competir equitativamente con quienes disfrutan sueldo íntegro por retiro y usan nuestro título, Suplico esa digna Comisión medite la transcendencia acuerdo no conforme disposiciones vigentes. Salúdale atentamente por Comité, Buen.»

Don Francisco Vivanco presenta recurso de reposición contra acuerdo del Ayuntamiento aprobando las bases para el concurso de ingenieros.

Pasa todo ello a informe de la Comisión de Letrados.

El doctor Sánchez Carrascosa presenta escrito, justificando su actuación en la denuncia que se presentó contra él en la pasada sesión por faltas en el servicio.

Intervienen los señores Peña (Don José Manuel) y Hernández Román,

pasando el escrito a la Comisión para ser remitido al juez instructor del expediente.

Doña Dolores Ballesta solicita orfandad a que tiene derecho. Pasa a Letrados y Hacienda.

Don Pedro Lorca Marín en nombre de la Casa Regional Murciana en Madrid y autorizado por la de Barcelona solicita un puesto en la Comisión de festejos con objeto de organizar alguno de los festejos que hayan de celebrarse en las próximas fiestas de Abril.

El señor García Alemán propone que pase la carta a la Comisión de festejos.

El señor Peña (don José Manuel) propone que sin pasar a la Comisión se le de ese puesto que solicita en la Comisión de festejos.

Interviene también el señor Ayala para solicitar que la Comisión de festejos se reúna con prontitud y se tome en consideración la petición del señor Lorca Marín.

El señor García Muñoz aclara varios extremos manifestando que reglamentariamente no se puede tomar más acuerdo que pase el asunto a la Comisión de festejos.

El señor Peña retira su proposición y el señor Ayala solicita se tome en consideración su ruego.

Se acuerda pase el asunto a la Comisión.

El concejal señor Galán Gil presenta una moción solicitando se le pague a la Tienda Asilo las cantidades que se le adeudan con objeto de que pueda seguir desarrollando sus beneficios entre las clases pobres de Murcia.

Defiende la moción el señor Ayala. El señor García Alemán se adhiere a la petición.

La Presidencia manifiesta que toma nota de la moción para ponerlo en conocimiento de la alcaldía.

Los concejales señores Gómez Castaño y Peña (don Gaspar), presentan una moción solicitando del Ayuntamiento se ponga a la concesión de regadíos del pantano de Talave a Hellín, toda vez que existe perjuicio para los regantes de la huerta de Murcia amenazados por ese proyecto de concesión.

El señor Gómez defiende la moción dando cuenta de que la Junta de Hacendados se opone a ello y solicita se apruebe la moción. Conforme.

Se aprueban los extractos de los acuerdos de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento en el mes de noviembre pasado y quedan sobre la mesa los del mes de diciembre último.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de enero actual que se eleva a la cantidad de 446.695,04 pesetas; así como también las cuentas y pagos de la semana que se elevan a la cantidad de 40.687,10 pesetas.

Pasa a la Comisión la solicitud de doña Remedios Alberó.

La Comisión desestima la moción de los concejales señores Albarracín y Paredes en lo relativo al contrato del señor Balibrea con sus empleados.

Se resuelven de acuerdo con los informes de la Comisión varios expedientes.

En la petición de gratificaciones de los guardias municipales con motivo de las Pascuas de Navidad se acuerda dar una gratificación a los peticionarios cuando las circunstancias económicas del Ayuntamiento lo permitan y rogar a la Alcaldía cuando sea posible se hagan efectivas las gratificaciones.

Se desestima la petición de condonación de una multa solicitada por don Enrique de la Cierva.

Se desestima la petición del presidente de los Jurados Mixtos relativo a la moratoria de pago de atrasos de los contribuyentes.

Se aprueban los proyectos de pavimentación de la plaza de Remea y Ronda de Garay.

Se aprueban otros informes de acuerdo con la propuesta de la Comisión.

Se acuerda imponer una sanción a don Manuel Martínez por vertido de escombros en la calle de Diez de Revenga.

Se autoriza a don Pedro Mateo para colocar un cierre de cristales en la marquesina de su café, pero con la obligación de poner unas puertas.

Fuera del orden del día el señor Navarro Ufano da cuenta de la recaudación del impuesto de carnes y alcoholes de estos tres últimos días que asciende a la cantidad de 10.602,43 pesetas.

El señor López de Molina da

Banquete de la minoría radical a Lerroux

Interesantes discursos del señor Martínez Barrio y del jefe del Gobierno

Madrid.—En un céntrico hotel se celebró al mediodía el banquete con que la minoría radical obsequiaba al señor Lerroux.

Con éste se sentaron a la mesa presidencial los señores Martínez Barrio, Alba, Rocha, Estadella, Pareja Yébenes, Guerra del Río, Lara, Cabanellas, Sanjaume, el alcalde de Jaca, don Pío Díaz, Diego Hidalgo y César Ja-lón.

Asistieron también los diputados de la minoría, el comité ejecutivo del partido y los subsecretarios y directores generales, siendo en total unos doscientos comensales.

Ofreció el acto en unas breves palabras el señor Rey Mora.

Discurso de Martínez Barrio Habló después el señor Martínez Barrio.

Dijo que lo hacía, y que si pensaba haberlo hecho por devoción, también tenía que hacerlo por obligación ante la afonía del señor Lerroux producida por las responsabilidades y las preocupaciones del partido radical ante el momento histórico presente.

Siguió diciendo que se había querido enfrentar a hombres históricos, a hombres del partido radical, y que ellos tenían que afirmar que el partido radical era uno solo, y que tanto en la oposición como en el Poder solo han trabajado y han ido a los puestos al servicio de España misma y de la República.

Tuvimos que ser freno antes para los que amenazaban a la República, y ahora tenemos que serlo para los que entonces nos zaherían. Antes se nos calificaba de izquierdas y ahora

recibido bastantes visitas, y que no había nada noticiable. Agregó que el sábado asistirá con el subsecretario de Sanidad a la inauguración de una entidad sanitaria en Cieza, y el domingo se propone visitar España.

Del Gobierno civil 'Lo que dice el gobernador Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había

LEYENDO A COSTA Como podrá salvarse la República

Hemos repasado, una vez más, las obras de Costa. De aquel gran Joaquín Costa, espíritu español y europeo, de exquisita sensibilidad que seguía paso a paso las palpitaciones de nuestra España, agonizante en brazos de una mesnada de hombres despreciosos y safricanizados que ignoraban las más elementales normas de gobierno y de dignidad ciudadana...

No sin emoción hemos leído al inmenso Costa, y por lógica y necesaria asociación de ideas nos ha sido forzoso equiparar a su España, a la de su tiempo, con esta España de hoy... inestable y parálisis.

Recordemos, por sus textos, aquella Nación que era un «rio-seco» y que tenía en igual sequedad el sentimiento, el corazón y la conciencia... Desemvolvemos a la España agónica, a la España desgobernada, a la de la Restauración anémica e ilegal... Rememoremos a nuestra País sin Escuelas, sin administración honrada, sin virilidad; pacto de gentes sin escrúpulos, y sin españolismo; gobernada, empleando la frase de Costa, por S. M. el Cacique...

No olvidemos a aquella España tétrica, pobre y «africana»... de la que dijo el buen aragonés que era un pueblo unisexual, de mujeres; y luego, (sin duda para no ofenderlas) añadió que más bien que de mujeres era un país de eunucos.

Y de aquella España en que todo era política personal, para los engrandecidos, para los poderosos, para los asientistas... pasemos a la de hoy. El pueblo español, republicano, está sufriendo igual ataque de parálisis que el pueblo monárquico de aquel tiempo. La disputa, la conversación acalorada y vacía de contenido, el discurso hueco, las promesas incumplidas, han sustituido al sentido razonar, a la concienzuda obra de construcción, a la realización de hechos... Habrá que decir, con Costa, que todo el calor se ha concentrado en la lengua y va desapareciendo de la sangre!

Desgraciadamente la República no ha resuelto el magno problema de la tierra, ni el de la Escuela, ni el de la Administración municipal... Una Reforma agraria hija de la comprensión y de la transigencia no será aplicada, con tal de que se «pacifiquen los espíritus». La primera enseñanza seguirá entregada a quienes debe sustraerse toda acción docente de carácter público... y la sustitución racional y laica, secular, no la veremos efectuada... La Administración municipal sigue empobrecida, en manos (en bastantes partes seguramente) de gentes ineptas, o algo peor. Y la Hacienda Municipal, sin recursos, sin cumplir sus obligaciones, situando en el hambre y la miseria a los funcionarios, sin hacer República... sin rescatar a los pueblos de manos de los caciques y de los usureros... siguiendo la lamentable trayectoria de los Municipios españoles del tiempo de Costa.

Decía él que «la mitad de la República está en la Escuela y la otra mitad en los Municipios»; si no hacemos escuelas, si no se forman maestros capacitados, si no se resuelve el agobiante y trágico problema de la primera enseñanza, desaparecerá esa mitad de República que se alberga en las Escuelas... y si por otra parte, no se administra, no se cumplen las sagradas e ineludibles obligaciones de los Municipios, si no se paga y descuida la cobranza... también desertará la otra mitad de la República que se recluye en los Municipios... y por lo tanto, de la verdadera República quedará nada.

Urge hacer algo. Aunque sólo sea rectificar el sentido que se va dando en nuestro pueblo, a las ideas republicanas.

¿Hay que hacer República? ¿Hay que salvar a España? ¿Cómo? Oigamos a Costa: «Por el silencio y por la prosa se salvará España, si por ventura queda para ella salvación».

No más forcejear, sudar, provocar declaraciones, escuchar promesas; ¡Manos para ejecutar lo ya declarado y concordado!

Así se salvará España; de esta forma rescataremos a la República, y se conseguirá que esta sea «una República con alma, con coraje, verdadero salto del tapón para el pueblo»...

Miguel PEYDRO

COLEGIO MEDICO

El banquete al señor Pérez Mateos

El homenaje que las clases sanitarias de la provincia de Murcia, representando además a todas las de España dedican al excelentísimo señor don José Pérez Mateos, por su merecida designación para el cargo de subsecretario de Sanidad, y el que por sus imperiosas obligaciones de dicho señor no pudo celebrarse el día 7, se verificará el próximo día 14 bajo el mismo programa o sea siendo saludado el señor Pérez Mateos por las clases sanitarias en el Colegio Médico a las doce horas, ofreciéndosele por el Colegio de Farmacéuticos el título de Presidente de Honor de dicho Colegio, y seguidamente celebrarse un almuerzo en el Casino.

EN EL CONSERVATORIO

El concierto de ayer

Ante un selecto público que llenaba totalmente el salón de actos del Conservatorio, se celebró ayer tarde el anunciado concierto por los artistas recientemente pensionados por la Diputación. Tanto las tiple Víctimas Sánchez Alemán y Dolores Terrer, como el tenor Antonio Muñoz, y el baritono Antonio Morales, que fueron acompañados al piano por el señor Mas-sacó, como la tiple Asunción Jiménez, que fue acompañada por su profesora, demostraron lo merecido de las pensiones, y con sus grandes facultades deleitaron al auditorio, que no les regateó sus aplausos.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 13 de Enero de 1909)

MURCIA.—Por lo que respecta a las Fiestas de Abril, parece que el horizonte se va aclarando, ya que las opiniones hostiles se debilitan por momentos. En la sesión municipal próxima se abordará la cuestión y de ella saldrá seguramente el acuerdo de celebrar los festejos.

A los 45 años de edad ha fallecido en esta capital la señora doña Presentación de la Guardia y Daviu, esposa del elocuente abogado don Juan de Dios Cañada.

Ha regresado de Madrid el distinguido joven don Juan Peñafiel.

Han regresado a Madrid el secretario político del ministro de la Gobernación don Joaquín Codorniu y su bella hermana Carolina.

Ha salido para Alicante el capitán de Infantería don Enrique Robles.

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido el joven don Rodolfo Argenta, hijo del Inspector provincial de Sanidad don Celestino.

En la iglesia parroquial de San Bartolomé contrajeron matrimonio la señorita Rosario Alvarez Ortega y el joven don Buenaventura Cañada.

Se ha recibido el título de portero del Gobierno civil, dotado con el haber anual de 1.000 pesetas, a favor de Pedro Villa que desempeñaba este cargo interinamente.

Han marchado a Ciudad Real el señor Marqués de Casa Trovino, su distinguida esposa y su hermana política señorita María Josefa Prats.

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha ordenado al gobernador de San Sebastián se traslade personalmente a Biarritz para informarse del estado de la esposa de Moret. Esta sufre una bronco-pneumonia, siendo su estado grave.

Ha fallecido el popularísimo fotógrafo Manuel Company.

Lea usted EL LIBERAL

Vida literaria y artística

El Julio Verne español

Por ANGEL DOTOR

No es raro encontrar, en determinados países o sectores de público, un concepto peyorativo acerca de la novela de aventuras, subgénero que cautiva, en cambio, a otras masas lectoras.

Puede decirse que asistimos al renacimiento de esa modalidad de preferencia, la cual, contando como precursores a genios famosos—desde De Foe y Dumas hasta Verne, Mayne Reid y Wells, por citar algunos—, es ahora cuando orfésese plena de interés, relieve artístico y eficiencia cultural, como resultado de la perfección asquible a sus cultores, tanto mediante aportaciones precedentes cuanto por las facilidades que suponen las nuevas conquistas especulativas.

La novela de aventuras y viajes, en el que llamaríamos su grado integral o sea aquel que no polariza el desarrollo en ninguno de los aspectos que cabe señalar en la misma—el policiaco, el utópico, el geográfico, el científico, el histórico, etc.—sino que comprende elementos de todos, tiene brillante porvenir, cabiendo vacilarle dicha supervivencia, pese al finis narratio ficta lanzado por teorizantes sectarios. Reconocesele capacidad cultural, poder de selectivismo estético y hasta constituir marco dentro del que pueden manifestarse dispares credos ideológicos y artísticos.

España, que si no contó figuras cimeras de proceridad universal en este orden, tampoco careció de algunas que—como Fernández y González, Ortega y Frías, etc.—crearon modalidad autóctona muy estimable del mismo, no podía sustraerse al influjo general de los gustos de la época, y así vemos como manifiesta su aportación presente al cultivo de la novela de aventuras. En la actualidad hay un escrito que, joven todavía, ha conseguido descolgar su recia e inconfundible personalidad mediante la colocación a la cabeza de los cultores nacionales e hispanoamericanos de la misma. Este novelista es Jesús de Aragón que alguien ha llamado, con la mejor intención encomiástica, «el Julio Verne español».

Jesús de Aragón constituye caso intrecuente del escritor vocado lo que ha de ser su actividad y dilación de por vida: estudiar, viajar y escribir. Pero lo que en otros autores que maravillan con los destellos luminosos, con la complejidad polifacética de sus libros no es más que resultado de la fantasía, en Jesús de Aragón encarna feliz amalgama de realidades vividas, de ambientes y panoramas contemplados y de hondos cogitaciones de su intelecto. Su vida es, según confesión propia, «un libro perfectamente acabado» en el que ha escrito, pese a su juvenilidad, la última palabra, puesto que ha alcanzado la plenitud, que es la felicidad, asequible.

El crítico intuye lo interesante que será la obra—aún no publicada en español—constitutiva de «trasunto fiel de esa complicada y violenta sinuosidad» de su existencia, hoy tranquila tras luchas dolorosas y difíciles, obra que vio la luz en el extranjero, pues «Jesús de Aragón encarna ejemplo originalísimo. Habiendo comenzado a publicar sus libros después de la guerra europea, o sea hace tres lustros, vióse compelido, por circunstancias que no son del caso exponer, a trabajar casi exclusivamente para otros países, donde goza de gran permanencia, mientras en su patria ha permanecido casi ignorado hasta hace poco».

Es curioso y altamente demostrativo de la valía—de Jesús de Aragón el modo de como quedó consagrado su talento y reconocidas sus entonces latentes cualidades de novelista. Un editor madrileño a quien Aragón había ofrecido su primer original contrató con un autor famoso la publicación de una novela que éste no

pudo terminar. Fue llamado nuestro autor para realizar el trabajo, y el editor le exigió como condición precisa que tal labor se ajustase en un todo al estilo y peculiaridades del novelista en cuestión prometiéndole, como premio, editarle a él el libro ofrecido y cuantos en lo sucesivo escribiese. Pues bien: el entonces principiante logró insuperablemente su cometido, presentando el trabajo terminado, con lo que publicóse la obra, que alcanzó éxito resonante. De entonces data su continuada labor, iniciada con las novelas «Cuarenta mil kilómetros a bordo del aeroplano «Fantasma» y «Viaje al fondo del océano», las cuales obtuvieron excepcional acogida fuera de España, hasta el punto de que llegarían a rebasar en pocos años los cien mil ejemplares de tirada, hecho que animó a su autor a escribir exclusivamente para el extranjero, y así fueron saliendo de su pluma «Los piratas del aire» y «Una extraña aventura de amor en la Luna», ambas interesantísimas, llenas de amenidad y riqueza emocional, en las que aunase la fina observación y la aguda fantasía con fondo verosímil, la belleza de las descripciones de tipos, paisajes y ambientes con la inquietud subjetiva en orden a problemas trascendentes, a través de un estilo alquitarado, henchido de fuerza expresiva mediante prosa impecable.

La Editorial Juventud, S. A., que hace algunos años incorporó a su catálogo el nombre de Jesús de Aragón, prosigue la publicación de las obras completas del mismo en su «Colección Aventura», ofreciendo ediciones de los títulos mencionados y de estos otros: «El continente aéreo», «La sombra blanca, de Casarás» y «De noche sobre la ciudad prohibida». En los días en que esta crónica vea la luz lanzará una nueva producción del gran novelista, «El demonio del Cáucaso», rótulo que denota haber el autor llevado su inspiración a otras latitudes que las comprendidas en los libros precedentes, siendo de suponer que ahora sucederán con más frecuencia las nuevas narraciones del genial escritor. Imposibilitados, por razón de espacio, de referirnos concretamente a las características específicas de las novelas nombradas, cada una de las cuales requeriría un trabajo como el presente, hemos de contentarnos con esta impresión de conjunto, decantando, para terminar, lo que significa que Jesús de Aragón tenga conquistada tanta fama en el extranjero, donde contribuye mediante sus obras a proclamar el indecendente nervio de la capacidad de la raza. De la difusión de las mismas allende fronteras es buena prueba el que tenga ediciones francesas y alemanas de dos de ellas, y húngaras de otra, estando varias solicitadas actualmente también para su traducción al inglés y al italiano.

Diputación provincial

Sin noticias. Al recibir ayer mañana el presidente de la Comisión gestora a los informadores les manifestó que no tenía noticias que comunicarle.

El presidente a Madrid. Dijo después el señor Palazón que el sábado marcharía a Madrid para unirse allí a los sericicultores que han ido a hacer entrega de un proyecto de ley al ministro de Agricultura, y acompañarles en dicho acto como les ofreció.

La sesión del sábado. Añadió que por no poder concurrir algunos de los diputados y por no haber asuntos suficientes, se había decidido que esta semana la Comisión gestora no celebrara su acostumbrada sesión.

LOTERÍA NACIONAL

Números premiados en el Sorteo del día 12 de Enero de 1934

Table with columns: PREMIOS MAYORES, PESETAS, NUMEROS, POBLACIONES. Lists prizes for various amounts and locations like Bilbao, Barcelona, Madrid.

PREMIOS PEQUEÑOS

Table with columns: Decena, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil, Veinte mil, Veintidós mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil.

Table with columns: Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Diecinueve mil, Veintidós mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil.

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, H O R A S (Llegada, Parada, Salida).

De interés

- (1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alquerías. (2) Viajeros para Alicante trasladarán al tren 954 en Alquerías, Salida 9'55. Llega a Alicante 12'30. (3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

Advertisement for Aspirina (Aspirin) by Bayer. Includes text: 'A MAL TIEMPO... ASPIRINA', 'No espere Vd. a que sea tarde. Tome ASPIRINA a los primeros síntomas de un resfriado o catarro. Graves enfermedades son, a veces, consecuencia de un catarro mal cuidado. Téngala siempre en casa.' and Bayer logo.

La pasión política en la calle

Madrid. El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas les manifestó que la nota más importante del día la constituirían los sucesos desarrollados en Madrid a última hora de la tarde y entre ocho y nueve de la noche. Cuando se desarrollaron estos sucesos, agregó, yo me encontraba en el Parlamento. Según me manifiesta el director general de Seguridad, a esa hora se ha producido un disparo en la calle de Alcalá, cuando mayor era la animación en la misma y han sido detenidos Felipe Gómez, de 17 años, domiciliado en la calle de Andrés Mellado, número 78, principal, y Manuel Conte, de 14, domiciliado en la plaza del Progreso. Al primero se le ha ocupado un revólver con cuatro cápsulas cargadas y una dispersa. Declaró que el arma la había encontrado debajo de un automóvil de los que había en el punto que hay establecido entre las calles de Codaceros y de Sevilla, cerca de los cuales habían dos grupos que discutían, y uno de cuyos componentes hizo un disparo. A consecuencia del disparo hecho en la calle de Alcalá ha resultado muerto Francisco de Paula Sampol Cortés, natural de Palma de Mallorca, y domiciliado en la calle de Sagasta, número 34. El cadáver fue identificado por un tío de dicho joven, don Antonio Rodríguez, con quien vivía en la calle de Sagasta. En la Glorieta de los Cuatro Caminos se produjo una colisión entre los vendedores de los periódicos fascistas y los periódicos de izquierdas, cruzándose bastantes golpes. Intervinieron los guardias de asalto, que disolvieron los grupos y practicaron ocho detenciones. De los detenidos, cuatro llevaban porras, y son fascistas, y los otros llevaban piedras en los bolsillos y son extremistas. En la Casa de Socorro de Chamberí fueron asistidos José María Ríos, de 17 años, el cual tuvo que ser protegido por la fuerza pública del acceso de los comunistas y sindicalistas; el médico don Manuel Ángel Beglisa, de 26 años, domiciliado en la calle de Alcalá número 75, y Guillermo Ruiz, con domicilio en la calle de Gener, número 36, todos los cuales habían resultado con lesiones en la refriega. Un periodista dijo al ministro que había una versión, según la cual los sucesos se iniciaron en la Puerta del Sol, y al frente de uno de los grupos que los provocaron iba el diputado a Cortes señor Primo de Rivera. —Lo ignoro, le respondió el ministro, pues yo solo tengo la versión de la Dirección general de Seguridad, en la que no consta ese extremo. Siguió diciendo el ministro que había dado órdenes para evitar que se produjeran incidentes y que desde que se registraron los primeros había ordenado que se revisaran las galerías de los periódicos fascistas para que no se publicara ningún artículo ni información molesta, sin que hasta ahora hayan tenido que intervenir ni el fiscal ni el Juzgado por ninguno de los artículos publicados por esos periódicos. —Habrá que tomar alguna determinación, añadió, para evitar que se produzcan esos lamentables incidentes por la publicación de esos periódicos.

NOTICIAS

El pasado jueves contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Santa Eulalia la bellísima y distinguida señorita Concepción Gil Vicario y el competente funcionario de la Intervención Municipal don Eduardo Cortés de la Peña. Bendijo la unión el coadjutor de la parroquia señor Alemán, apadrinándoles el padre de la desposada nuestro estimado amigo don Florencio Gil y la encantadora señorita María de los Angeles Cortés, hermana del contrayente. Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, el probo empleado de Banca don Juan Martínez Gracia y el prestigioso oficial de Telegrafos don Felipe Anciones; y por parte del novio, el interventor de este Ayuntamiento don Manuel Carreño y el comerciante de esta plaza don Julio Vidal. Después de la ceremonia los invitados se trasladaron al restaurante «El Nido», donde se sirvió un delicioso lunch. Recibían los nuevos esposos nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

En la Alberca, donde reside, por doña Carmen Ponce Martínez y para su hijo nuestro buen amigo el repostero del Casino de Murcia don Ramón Flores Ponce, ha sido pedida la mano de la bella señorita Mercedes Zamora Carrasco. La boda ha quedado concertada para el próximo mes de febrero.

Ha sido ascendido al empleo de fogonero de segunda de la Compañía de M. Z. y A., autorizado para Maquinista, el que lo era de tercera don Antonio Aréas Alba, al que sinceramente felicitamos.

Esta tarde a las cinco tendrá lugar la inauguración del Centro Secundario de Higiene rural de Ciezo, a la que asistirán además de las autoridades locales, entre las que se encuentran el gobernador civil, las siguientes personalidades sanitarias: el Subsecretario de Beneficencia y Sanidad don José Pérez Mateos y los señores director general de Sanidad, inspector general de Sanidad Interior, inspector general de Instituciones Sanitarias e Inspector provincial de Sanidad. El domingo a las cinco de la tarde se celebrará la inauguración del Centro Sanitario de San Javier, con asistencia de las mencionadas autoridades sanitarias.

UNA COMIDA INTIMA. Al señor Reverte Moreno. Como oportunamente anunciamos, a las dos de la tarde de hoy tendrá lugar en el Restaurante El Nido la comida íntima con que los periodistas murcianos obsequian a su compañero el director de «La Verdad» don Antonio Reverte Moreno, por haber sido elegido diputado a Cortes.

El acto, puramente profesional, promete verse muy animado, dada la demanda de tarjetas. Se recuerda a los señores que se propongan concurrir que a las diez de la mañana termina el plazo concedido para retirarlas.

La venta de la Prensa fascista provoca en Madrid lamentables sucesos

Madrid. El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas les manifestó que la nota más importante del día la constituirían los sucesos desarrollados en Madrid a última hora de la tarde y entre ocho y nueve de la noche. Cuando se desarrollaron estos sucesos, agregó, yo me encontraba en el Parlamento. Según me manifiesta el director general de Seguridad, a esa hora se ha producido un disparo en la calle de Alcalá, cuando mayor era la animación en la misma y han sido detenidos Felipe Gómez, de 17 años, domiciliado en la calle de Andrés Mellado, número 78, principal, y Manuel Conte, de 14, domiciliado en la plaza del Progreso. Al primero se le ha ocupado un revólver con cuatro cápsulas cargadas y una dispersa. Declaró que el arma la había encontrado debajo de un automóvil de los que había en el punto que hay establecido entre las calles de Codaceros y de Sevilla, cerca de los cuales habían dos grupos que discutían, y uno de cuyos componentes hizo un disparo. A consecuencia del disparo hecho en la calle de Alcalá ha resultado muerto Francisco de Paula Sampol Cortés, natural de Palma de Mallorca, y domiciliado en la calle de Sagasta, número 34. El cadáver fue identificado por un tío de dicho joven, don Antonio Rodríguez, con quien vivía en la calle de Sagasta. En la Glorieta de los Cuatro Caminos se produjo una colisión entre los vendedores de los periódicos fascistas y los periódicos de izquierdas, cruzándose bastantes golpes. Intervinieron los guardias de asalto, que disolvieron los grupos y practicaron ocho detenciones. De los detenidos, cuatro llevaban porras, y son fascistas, y los otros llevaban piedras en los bolsillos y son extremistas. En la Casa de Socorro de Chamberí fueron asistidos José María Ríos, de 17 años, el cual tuvo que ser protegido por la fuerza pública del acceso de los comunistas y sindicalistas; el médico don Manuel Ángel Beglisa, de 26 años, domiciliado en la calle de Alcalá número 75, y Guillermo Ruiz, con domicilio en la calle de Gener, número 36, todos los cuales habían resultado con lesiones en la refriega. Un periodista dijo al ministro que había una versión, según la cual los sucesos se iniciaron en la Puerta del Sol, y al frente de uno de los grupos que los provocaron iba el diputado a Cortes señor Primo de Rivera. —Lo ignoro, le respondió el ministro, pues yo solo tengo la versión de la Dirección general de Seguridad, en la que no consta ese extremo. Siguió diciendo el ministro que había dado órdenes para evitar que se produjeran incidentes y que desde que se registraron los primeros había ordenado que se revisaran las galerías de los periódicos fascistas para que no se publicara ningún artículo ni información molesta, sin que hasta ahora hayan tenido que intervenir ni el fiscal ni el Juzgado por ninguno de los artículos publicados por esos periódicos. —Habrá que tomar alguna determinación, añadió, para evitar que se produzcan esos lamentables incidentes por la publicación de esos periódicos.

El diputado señor Primo de Rivera capitaneaba uno de los grupos que provocaron la contienda

Madrid. El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas les manifestó que la nota más importante del día la constituirían los sucesos desarrollados en Madrid a última hora de la tarde y entre ocho y nueve de la noche. Cuando se desarrollaron estos sucesos, agregó, yo me encontraba en el Parlamento. Según me manifiesta el director general de Seguridad, a esa hora se ha producido un disparo en la calle de Alcalá, cuando mayor era la animación en la misma y han sido detenidos Felipe Gómez, de 17 años, domiciliado en la calle de Andrés Mellado, número 78, principal, y Manuel Conte, de 14, domiciliado en la plaza del Progreso. Al primero se le ha ocupado un revólver con cuatro cápsulas cargadas y una dispersa. Declaró que el arma la había encontrado debajo de un automóvil de los que había en el punto que hay establecido entre las calles de Codaceros y de Sevilla, cerca de los cuales habían dos grupos que discutían, y uno de cuyos componentes hizo un disparo. A consecuencia del disparo hecho en la calle de Alcalá ha resultado muerto Francisco de Paula Sampol Cortés, natural de Palma de Mallorca, y domiciliado en la calle de Sagasta, número 34. El cadáver fue identificado por un tío de dicho joven, don Antonio Rodríguez, con quien vivía en la calle de Sagasta. En la Glorieta de los Cuatro Caminos se produjo una colisión entre los vendedores de los periódicos fascistas y los periódicos de izquierdas, cruzándose bastantes golpes. Intervinieron los guardias de asalto, que disolvieron los grupos y practicaron ocho detenciones. De los detenidos, cuatro llevaban porras, y son fascistas, y los otros llevaban piedras en los bolsillos y son extremistas. En la Casa de Socorro de Chamberí fueron asistidos José María Ríos, de 17 años, el cual tuvo que ser protegido por la fuerza pública del acceso de los comunistas y sindicalistas; el médico don Manuel Ángel Beglisa, de 26 años, domiciliado en la calle de Alcalá número 75, y Guillermo Ruiz, con domicilio en la calle de Gener, número 36, todos los cuales habían resultado con lesiones en la refriega. Un periodista dijo al ministro que había una versión, según la cual los sucesos se iniciaron en la Puerta del Sol, y al frente de uno de los grupos que los provocaron iba el diputado a Cortes señor Primo de Rivera. —Lo ignoro, le respondió el ministro, pues yo solo tengo la versión de la Dirección general de Seguridad, en la que no consta ese extremo. Siguió diciendo el ministro que había dado órdenes para evitar que se produjeran incidentes y que desde que se registraron los primeros había ordenado que se revisaran las galerías de los periódicos fascistas para que no se publicara ningún artículo ni información molesta, sin que hasta ahora hayan tenido que intervenir ni el fiscal ni el Juzgado por ninguno de los artículos publicados por esos periódicos. —Habrá que tomar alguna determinación, añadió, para evitar que se produzcan esos lamentables incidentes por la publicación de esos periódicos.

Un muerto

A consecuencia de los incidentes de la calle de Alcalá resultó herido un joven, el cual fue llevado a la Casa de Socorro de la calle de Augusto Figueroa.

Otros incidentes

Los incidentes se repitieron poco después en la Puerta del Sol entre otros grupos, con mayor o menor violencia. Donde adquirieron más intensidad fue en la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar.

Lo que declara un botones

El botones de una agencia de seguros que presenció los sucesos, ha declarado que por frente al teatro Alkazar iba un muchacho vocando el periódico «Fe», y un grupo de jóvenes le arrebató los ejemplares que llevaba. Sampol protestó de ello, y entonces sonó un disparo y cayó herido. El suceso produjo gran alarma en la calle de Alcalá, originando carreras entre los transeúntes y el cierre de los portales.

En los Cuatro Caminos

Con motivo de vocar en los Cuatro Caminos, Avenida de Pablo Iglesias y calles adyacentes periódicos fascistas, entre los vendedores de éstos y los de los periódicos de izquierdas se produjeron colisiones, teniendo que disolver los guardias de asalto a los contendientes. Se practicaron ocho detenciones de fascistas, cuatro de los cuales llevaban porras, y tres de comunistas que llevaban piedras. Uno de estos últimos se refugió en un portal, y dió la casualidad que el portero era guardia de Seguridad y se encontraba en su casa, procediendo a su detención. Luego de detenido lo cacheó, encontrándole una porra.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 11 de Enero de 1934: Pantano del Quipar: Embalse, 24.410.184 metros cúbicos; desagüe, 000 metros cúbicos. Pantano de la Fuensanta: Embalse, 12.065.882 metros cúbicos; desagüe, 264.470 metros cúbicos. Pantano del Talave: Embalse, 8.608.400 metros cúbicos; desagüe, 347.760 metros cúbicos. Pantano de Puente: Embalse, 3.064.123 metros cúbicos; desagüe, 46.742 metros cúbicos. Pantano del Concorrado: Embalse, 2.174.986 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos. Murcia 12 de Enero de 1934.

Lea usted

«Heraldo de Madrid»

Información deportiva

A modo de pronóstico
Los partidos correspondientes a la segunda jornada de la segunda vuelta de la Liga en las divisiones primera y segunda. son los siguientes:
Primera división;
Valencia-Madrid.
Arenas-Donostia.
Español-Barcelona.
Oviedo-Racing.
Betis-Athletic.
En los partidos de Valencia, Barcelona y Oviedo, nos inclinamos por la victoria de los equipos locales.
El Donostia, a pesar de su empate del domingo anterior, debe ganar al Arenas, y en Sevilla no nos sorprendería un empate, o una victoria del Betis por la mínima diferencia.
Segunda división:
Celta-Sevilla.
Irún-Coruña.
Sabadell-Alavés.
Osasuna-Sporting.
Athletic-Murcia.
El Sevilla debe arrancar por lo menos un punto, si el Celta no es

más que lo que vimos en la Condomina. Y en los demás encuentros, vemos claras las victorias de los equipos propietarios, aunque con alguna duda en Pamplona.
El Murcia a Madrid
Los aficionados murcianos se disponen a trasladarse en gran número a Madrid para presenciar el partido entre los colchoneros y los rojos.
La «hinchada» no se desanima en sus deseos de volver alguna vez de Madrid siquiera sea con un punto, y aunque sabe lo difícil que eso está en los momentos actuales, no le arredran los cuatrocientos kilómetros.
Al viaje se le ha añadido el atractivo de ver actuar en Madrid al colegiado murciano García Calvo, que dirigirá el partido de tercera Liga, que por la mañana jugarán la Ferroviaria y el Júpiter.
El campeonato amateur
El próximo domingo comienza a jugarse la competición regional amateur.
En Murcia jugará el Imperial con el Lorca.
El equipo carmelitano ha realizado en otras temporadas brillantes campañas en este torneo, yquiera por el entusiasmo de sus hombres directivos y jugadores, la afición debe

alentarle para que así suceda una vez más.
Ello le daría nuevos bríos, que le habrán de ser muy necesarios en la promoción, y la afición local ganaría más de lo que a primera vista parece.
Fútbol modesto
En Patiño jugaron el Recreativo local y el C. C. Libertad de Quitapélejos, que venió por once a cuatro.
Los cedeadores alinearon a Violladre; Morata, Terrier; Bruno, Pelliza; Pineda; Párraga; Melgar, Almagro, Ruiz y Luis.
Por jugar al fútbol
Guardias de Seguridad han presentado en la Comisaría de Policía un balón de fútbol propiedad de José Ródenas Montesinos, con domicilio en la calle de la Arrizaca, ocupado en la calle de San Agustín a unos jóvenes que se encontraban jugando molestado a los transeúntes.
Por implorar la caridad pública
José García Castillo ha sido detenido en la calle de la Platería por implorar la caridad pública en malas formas, promoviendo con su actitud el correspondiente escándalo.
Ha sido multado por el señor gobernador.
Herido en riña
En el Hospital provincial ha sido

curado de una herida contusa en la región parietal, de pronóstico leve, producida en riña con otro individuo en el Puente Nuevo, el sujeto Antonio Cánovas Pardo.
Después de curado pasó a su domicilio.
Riña en la Glorieta
Telesforo Suárez Tomás ha sido detenido en el Paseo de la Glorieta por estar maltratando de palabra y obra con otros individuos a quienes no conoce y promover con tal motivo fuerte escándalo.
La denuncia se ha remitido al juzgado.
Una denuncia
Se ha presentado en la casa cuartel de la Guardia Civil del puesto de Bullas el vecino Juan Amor Bejar de 47 años denunciando que hace un par de días en una finca que administra don Miguel Artero Abril llamada Barranco de Coda en dicho término municipal le habían cortado y extraído 30 olmos delgados de los que se emplean para astiles.
La Guardia Civil una vez formulada la denuncia se presentó en el indicado barranco comprobando lo que se había dicho por el administrador no encontrándose a los autores de la hazaña.

Huño de aceitunas
Juan Pérez Albert, con domicilio en la finca llamada Ayala, en término de Abanilla, ha denunciado a la guardia civil que en la noche del miércoles y del día siguiente Los Tollos, de la expresada finca, unos desconocidos le habían hurtado como unas dos fanegas de aceitunas o sea el contenido de dos cachepos que en unión de otros cinco habían dejado llenos para conducirlos al siguiente día al molino de la finca.
No ha sido descubierto el autor del robo a pesar de las averiguaciones practicadas.
Herido en riña
En el sitio conocido por Casa Boté en término municipal de Fuente Alamo han reñido por antiguos resentimientos Natalio García Navarro jornalero y Felipe López Navarro.
Ambos se agredieron a palos resultando Felipe con una contusión en la región maxilar superior izquierda de pronóstico leve.
El agresor fue detenido.
Se embriagan y le quitan un carro
En la casa cuartel de la Guardia civil del puesto de Molina de Segura se ha presentado Pascual García Salmerón vecino de Archena.

Dijo que en el caserío llamado Fenazar había dejado un carro enganchado a un pollino el que le habían robado.
De las averiguaciones practicadas por la guardia civil se ha podido comprobar que el denunciante dejó el carro abandonado mientras él se fue a una taberna embriagándose.
Un hombre herido en riña
Anoche, a las doce y media, se produjo una riña, entre varios individuos que se encontraban en una taberna de la calle del Mesón, resultando herido Francisco Abellán Ferrero, de 33 años de edad.
Le oportuna intervención de los serenos números 3 y 25 José Antonio Pérez y Maximino López, con el vigilante Galindo, evitó que las cosas pasaran a mayores, pues la presencia de estas autoridades fue bastante para que los agresores se dieran a la fuga.
Los serenos trasladaron al herido a la Casa de Socorro donde se le apreciaron contusiones en la cabeza producidas por un palo.
Abellán declaró que el agresor era uno de los tres gitanos con quienes estaba en la taberna.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

En el Corazón de una Flor



He encontrado este secreto de belleza

Al visitar las regiones del Mediodía de Francia, en donde se elaboran perfumes, el hablar de las asombrosas propiedades que, para blanquear la piel, posee una cera pura y virgen, extraída del corazón de una flor. Un Doctor me explicó que, empleándola por la noche, al acostarse, esta substancia cremosa, denominada «Cera Aseptina», ablanda la capa externa rugosa y escamosa de la piel y hace que se desprenda en finas partículas. Por la mañana, se ean por sí solas, al lavarse la cara, y aparece así la belleza natural de la nueva piel blanca que se encontraba debajo y permanecía oculta hasta entonces. Las espinillas, los poros dilatados, y las imperfecciones de la tez han desaparecido. La Cera Aseptina me ha transformado tan maravillosamente la piel oscura y llena de manchas que tenía, en una piel blanca, aterciopelada y de un frescor juvenil que, ahora, la empleo también para los hombros, los brazos y las manos. Es realmente, para la piel, un baño mágico de belleza, muy sencillo, de empleo fácil y poco costoso. Puedo Ud. obtener ahora la pura Cera Aseptina en la Farmacia o Perfumería en donde compra habitualmente.

Préstamos a Comerciantes e Industriales
al seis por ciento de interés anual, amortizables de cinco a cincuenta años, por importantes que sean, sobre fincas rústicas y urbanas en primeras y segundas hipotecas. Préstamos sobre alquileres, anticipos a empleados y otros varios. Tramitación rápida y reservada. Informes gratis. Agente de préstamos para la Sociedad Internacional de Negocios - Madrid, José Solera, Ronda Garay, 15, Murcia.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

FOLLETTIN DE "EL LIBERAL" (236)
La Agonía de un Déspota
(Ultimos días de Felipe II)
NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS
(PUB. C. D. ON AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)
Apartado de Correos, núm. 3.-Carabanchel Bajo (Madrid)
—Dos o tres días esperaré para dar tiempo a que Julián le diga a su señor lo que hoy ha sucedido.
—Prepárense nuestro viaje.
—Y Dios nos proteja.
—Hasta hoy no podemos quejarnos.
—Es verdad, pero...
—Agn os quejáis de la fatalidad.
—Sí.
—La fortuna es loca.
—Y huye de mí—dijo don Guillén.
Así pusieron término a lo más interesante de la conversación.
¿Qué clase de precauciones adoptarían? Ninguna.
Ni siquiera podían introducirse todos en el bosque, porque hubieran llamado la atención.
Tampoco era prudente que todos acompañasen a don Guillén, pues convenía que algunos de

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Ley del Timbre
Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:
Pesetas
Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio... 0,10
» 5,01 a 10 Ptas. 0,15
» 10,01 a 50 » 0,20
» 50,01 a 100 » 0,30
» 100,01 a 250 » 0,50
» 250,01 a 500 » 0,75
» 500,01 a 750 » 1,00
» 750,01 a 1.000 » 1,50
» 1.000,01 a 1.500 » 3,00

Nodrizas
(Sección especial para amas de cría, a 30 céntimos inserción)

Amas de cría para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de ocho días. Razón: Torreagütera, Los Cosinos, preguntando por el hijo del Curruco, que vive en la casa de Antonio Pelegrín. (3)

Amas de cría para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de cuatro días. Razón: Torreagütera, Rámbola del Cementerio viejo, preguntando por Francisca Jara García. (4)

ellos se quedasen en Madrid para no perder de vista al señor Faustino.
Mientras así trataban de aquella locura, don Juan de Ramales se prepararía, porque estaba seguro de que en busca de la huérfana había de ir don Guillén a la casa de campo.
Sucesos que quizás serían horribles, se preparaban.
Bartolo no tomaba parte en aquellas conversaciones, pues ya había declarado que se concretaría a cumplir las órdenes que le diesen y a sacrificar su vida en defensa de don Guillén.
Muy preocupado estaba a todas horas.
Su preocupación la explicaba, diciendo que se aburría en fuerza de tranquilidad, puesto que acostumbra a una vida borrasca.
Andrés lo observaba y decía para sí:
Lo que tiene Bartolo es que lo agobia su conciencia, y le falta valor para declarar que es el asesino de don Felipe de Ramales. Preciso será buscar un medio para facilitarle el camino... ¡Triпас de Lucifer! Cavilo, y no encuentrés lo que busco... Veremos si el señor Baltasar es más ingenioso que yo.
CAPÍTULO LXXVI
Cómo volvieron a verse los dos amantes
Los dos esposos volvieron a ser lo que habían sido siempre.
Por lo mismo que habían estado una larga temporada interrumpidas sus tiernas relaciones,

MEDICOS ESPECIALISTAS
Dr. José M. Aroca - Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.), Rayos X. - Verónicas, 18. De 12 a 2.
Dr. Román Alberca - Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 5-2.º, derecha.
Dr. J. Carrillo Lozano - Del Instituto Ruybio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1. - Licenciado Cascales, 2, Murcia.
Dr. Antonio Medina Clares. - Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón). Chalet. - Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente. - Teléfono 1026.
Doctores Molina Niñirola - Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas. - Rayos Ultravioletas. - Diatermia. - Depilación. - Electroterapia en general. - San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.
Dr. Raimundo Muñoz - Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6. - Calderón de la Barca, núm. 5. - Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; llámese al 2209.
Dr. J. Pérez Mateos - Gárganta, Nariz y Oído. De 11 a 1. - San Nicolás, 25 y 27.
Dr. L. Rubio Arias - Embarazo, Matriz, Partos, Ectopía. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona. - Consulta de 11 a 1. - González Adalid, 5-2.º - Teléfono 1732.
Dr. Angel Romero - Especialista en Gárganta, Nariz y Oído. Alfaro, 1. - Platería, 57. - Teléfono 2406.
Dr. Antonio San Miguel - Jefe del Laboratorio del Hospital Provincial. - Laboratorio de análisis clínicos. - Serrano Alcazar, 1 y 3, Casa del Círculo Bellas Artes. - Teléfono 1037.

IMPORTANTE
fábrica de broches y pinceles necesita representante distrito Murcia, Alicante, Cartagena. Señores activos conocedores del artículo, bien relacionados con clientela, sirvanse dirigirse dando referencias a Fábrica Alemana Broches y Pinceles. Morales, 34, Barcelona.

Preservativos
«La Discreta», Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sello
PIMENTON - ESPECIAS
Viajante con clientela propia se ofrece para trabajar estos artículos. Dará razón Jesús Ruiz Gómez, Guadalupe.

Representaciones
Solicita Casa establecida en Madrid en artículos de Comestibles con depósitos, amplias referencias Bancarias Comerciales, San Bernardo, 3, Madrid.

MADRES!
LA ANTIGUA Y ACREDITADA «DENTICINA VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO». CURA A LOS NIÑOS TODOS LOS TRASTORNOS DE LA DENTICION. CAJA, CON 18. PAPELES, 1,50.
Suscríbese a EL LIBERAL 2 ptas. al mes.

EL LIBERAL publica diariamente dos ediciones

LA SALUD ES LA VIDA
En provecho de ella, existe V. siempre LAS LEGITIMAS PASTILLAS VALDA que no pueden venderse más que EN CAJAS con EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA.
Si le propusieren a V. OTRO REMEDIO MEJOR, OTRO REMEDIO TAN EFICAZ, OTRO REMEDIO MAS BARATO Esté V. persuadido que no le interesa NO HAY COSA QUE EQUIVALGA A LAS PASTILLAS VALDA
Poco sobre todo TENGA CUIDADO de emplear LAS LEGITIMAS que son sólo las que SE VENDEN EN CAJAS que llevan el nombre VALDA

BLENORRAGIA (PURGACIONES)
en todas sus manifestaciones URETRITIS PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJO, etc., en la mujer, por eólicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los CACHETS del Dr. SOIVRE
que depuran la sangre y los humores, comunican a la riña sus maravillosas propiedades anti-inflamatorias y antituberculosas; sus admirables resultados se experimentan a los primeros días, la mayoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todos los aparatos genitales, curándose el paciente por sí solo sin necesidad de medicamentos, de baños, de sondas, etc., tan peligrosos siempre por las complicaciones que exponen y nada se le libra de su enfermedad.
Basta tomar una caja para comenzar de nuevo.
Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones.
Intermedios de escaso o nulos resultados.
Venta a 600 ptas. caja en las farmacias de España Portugal y América

GEORGIA ES EL ENGRASE AMERICANO QUE SE VENDE SERIAMENTE EN ESPAÑA DESDE 1912

—Policias quedaros por aquí y esperaros.
—No.
—Haced lo que os parezca mejor.
—Vamos, porque conviene que yo también conozca estos lugares.
No hablaron entonces más.
Adelantó don Guillén por el sendero que ya hemos recorrido otras veces.
Lo siguió Andrés, cuya mirada escudriñadora se fijaba en todo.
Eran las primeras horas de la mañana. Brillaba el sol en un horizonte purísimo. Aquellos dos hombres atarazados iban de sendero en sendero bajo las bóvedas de verdura. De vez en cuando se detentaban para mirar a uno y otro lado y escuchar.
Al mirarlos el semblante, era preciso creer que estaban completamente tranquilos.
Lo único que se veía en los negros ojos de don Guillén era el reflejo de la hoguera de su amor.
El rostro de Andrés expresaba lo mismo que siempre, y sus labios se entreabrían como para sonreír, pues era uno de esos hombres para quienes los peligros y las peripecias de los hechos son una distracción, un gozo.
¿Y doña Isabel?
También vagaba lentamente por aquellos tortuosos senderos.
Inclinaba sobre el pecho la cabeza.
De vez en cuando escapábase de su pecho un lánguido suspiro.
Detúvose más de una vez sin darse cuenta de lo que hacía.
Estando a su lado hubiera podido oírse que murmuraba:

compiáncense más en estar el uno al lado del otro.
Doña Isabel, comprendiendo perfectamente la situación, y con la delicadeza que la caracterizaba los dejó en libertad completa, y sola se iba a pasear, mientras los dos esposos lo hacían juntos, y ya en el parque, ya bajo las enramadas del bosque entregábase a las expansiones dulcísimas y propias de su profundo amor.
Doña Estrella no podía ser completamente feliz, pues su hermano se encontraba en una situación horrible; pero ya no sufría tanto como antes. Tranquilamente pasaron así los días.
La noble y desgraciada huérfana pasaba siempre en el bosque.
No hay que decir que a todas horas pensaba en don Guillén.
¿Esperaba que éste cometiese la locura de ir a buscarla?
Sí.
¿Y qué opinaba?
No quería que su amante fuese al bosque, pues allí le amenazaba el mayor de los peligros.
Estaba decidida a emplear toda su influencia para convencerlo y evitar que cometiese semejante locura.
Y sin embargo, deseaba que lo hiciera, y no solamente para verlo, sino porque había de sentir muy halagado su amor propio.
Así el deseo era tanto como el temor, y entre temores y deseos sufría y gozaba.
Hay gozos que sólo pueden conocerlos los enamorados, pues éstos muchas veces encuentran delicias en sus mismos sufrimientos.
Llegó el día fijado por don Guillén.

Temperatura del día 12 de enero de 1934

Máxima a la sombra. 17.8
Mínima. 1.1
Evaporación en mm. 4
Lluvia en mm. 0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. (Dirección. 1130
Redacción. 1824
Administración. 1606

Apartado de Correos, 54

La labor de las Cortes

En la sesión de ayer se acordó dar por terminado el mandato de la Comisión de Responsabilidades nombrada por las Constituyentes y designar otra que le sustituya

Madrid.—A las cinco menos cuarto de la tarde da comienzo la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Alba.

El presidente da cuenta de algunos dictámenes de la Comisión correspondiente sobre diversas actas de diputados.

La Comisión de Responsabilidades

El señor Alba da cuenta de todo cuanto se refiere a la Comisión de Responsabilidades nombrada por las Constituyentes.

El señor Suárez Tangil manifiesta que lo que se debe determinar de modo concreto es si la Comisión debe continuar o no.

El señor Bujeda estima que la Comisión debe continuar con todas las prerrogativas que las Constituyentes le concedieron.

El señor Casanueva dice que la Comisión está integrada por veintidós diputados y que de ellos solo hay en el Congreso actual cuatro.

Por esta razón, yo creo, continúa diciendo, que no es conveniente que dicha Comisión continúe en sus funciones.

La representación de los agrarios y los de la Liga estiman igual.

El señor Royo Villanova, con un voluminoso tomo de la Colección Legislativa se dispone a hablar, produciendo risas.

Manifiesta que la Comisión designada para exigir responsabilidades tiene carácter transitorio.

También asegura que la Comisión dejó por resolver pleitos de tanta importancia como el de la Telefónica y el de los Saltos del Alberche.

El señor Palet explica los fundamentos de la Comisión de Responsabilidades.

Interviene el ministro de Justicia quien dice que este asunto no tiene carácter de debate sino únicamente una exposición de opiniones.

Entiende que la ley por la cual se designó la Comisión continúa en vigor y por lo tanto, debe continuar en sus funciones, si bien las personas que la integran deben ser designadas por las Cortes actuales.

En lo que se refiere concretamente a la Comisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca, estima el Gobierno que deben ser nombrados los veintidós elementos de que está integrada, por este Parlamento.

Termina diciendo que el Gobierno cree que se debe anular la Comisión de Jaca para ser nombrada de nuevo.

Don Miguel Maura manifiesta que en este asunto opina ahora como antes. Esto es, que todos los asuntos deben ser llevados al Supremo para que de allí sean enviados a la jurisdicción que les pertenezca.

El señor Suárez Tangil da lectura a una proposición, estableciendo su criterio, sobre este asunto y lo fundamenta en el hecho de que la Constitución prohíbe que las Cortes se constituyan en Tribunal juzgador.

Don Miguel Maura insiste en su opinión, agregando que a las Cortes, únicamente les corresponde exigir responsabilidades políticas, dejando las demás para los tribunales ordinarios.

Vuelve hablar el señor Casanueva, quien censura duramente a los socialistas.

El presidente de la Cámara recoge cuanto se ha dicho sobre este asunto manifiesta que solo han sido presentadas dos proposiciones: una la del ministro de Justicia y otra la del señor Tangil.

Propone que sea votada primeramente la del ministro de Justicia, dejando para después la del señor Tangil.

La Cámara acepta la proposición del presidente, sometiendo a votación dicha proposición que abarca los siguientes extremos:

Primero, la disolución de la anterior Comisión. Segundo, que se designe otra Comisión para sustituir aquella. Y tercero, que una vez constituida la nueva Comisión, dictamine inmediatamente para ventilar de modo definitivo el asunto de responsabilidades.

Unos diputados solicitan que la votación sea nominal y otros ordinaria, y después de algunas aclaraciones se conviene en que sea hecha por párrafos.

Los dos primeros son aprobados en votación y el último por aclamación.

El presidente de la Cámara anuncia que la designación de la nueva Comisión se hará en la sesión de mañana y se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Bolívar se lamenta al mi-

La concesión de los haberes al Clero

El proyecto de ley

13, a la 1.ª md.

Madrid.—El proyecto de ley de concesión de haberes al Clero presentado a las Cortes por el ministro de Justicia dice en su parte dispositiva lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los individuos del Clero parroquial, párrocos y coadjutores, mayores de 40 años que servían en propiedad una parroquia de una población inferior a tres mil habitantes que se hallaban en posesión legal de su cargo en el 14 de abril de 1931 en virtud de nombramiento hecho con sujeción a las disposiciones entonces vigentes tendrán derecho a percibir desde primero de enero de 1934 en concepto de haber pasivo una cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual que les estaba asignado en el presupuesto que rigió para 1931.

Artículo 2.º Los que acrediten hallarse en las condiciones señaladas devengarán el haber pasivo que les corresponda hasta su fallecimiento o que pasen a ocupar otro cargo eclesiástico de categoría superior al que le haya servido de base a su clasificación como pensionista.

Artículo 3.º El crédito anual de pesetas 14.500.000 necesario para el pago de estas atenciones se habilitará, figurando en los presupuestos generales del Estado para 1934 la consignación de 10.875.000 pesetas bajo el epígrafe «Haber pasivos del Clero parroquial» y se tramitará por el ministro de Hacienda un crédito de 3.625.000 pesetas para que queden atendidas las expresadas obligaciones desde el primero de enero del corriente año hasta la vigencia del presente presupuesto.

perfectamente de la situación creada por el Gobierno.

Manifestaciones del ministro de Justicia

El ministro de Justicia cambió impresiones con algunos diputados radicales y de derechas, en los pasillos de la Cámara.

Un derechista decía al ministro: —La ley creando la Comisión de Responsabilidades fué hecha tan solo contra nosotros, y usted ha logrado que esta ley se reproduzca.

El ministro trató de persuadirle, afirmando que aunque otra cosa pareciera, el acuerdo del Gobierno es muy conveniente.

—Ya verán ustedes cuando pase un poco tiempo como nos dan la razón.

Lo que interesa es que este asunto se ventile cuanto antes. Ahora se la dará un gran impulso y si en realidad hay responsables se les juzgará enseguida. Si no los hay justo es también proclamarlo así en plena Cámara, pues a todos debe interesar salir de ello. Yo, terminé diciendo el ministro, creo que este es un acierto del Gobierno.

Otro diputado derechista dijo que como las derechas tendrán mayoría en la Comisión, bien pueden pedir que los asuntos se lleven a los tribunales.

Otro diputado de la derecha dijo que ahora lo que correspondía hacer a ellos es presentar una proposición pidiendo que se analice la conducta de todos los ministros que han actuado en la República, por si hubieran incurrido en responsabilidad.

El señor Martínez de Velasco dijo al ministro que lo que el Gobierno debía proponer es que todos los asuntos pasaran al Tribunal Supremo.

Otros opiniones

El señor Suárez Tangil decía en un grupo de diputados que era inexplicable que las derechas hubieran dado sus votos para aprobar el acuerdo del Gobierno.

El más agradable de los purgantes
THÉ CHAMBARD
El remedio de mayor renombre
desde 60 años, EN FRANCIA, contra el
ESTREÑIMIENTO
PRECIO: 2'50 PTAS. BOTE

Diario de Lorca

Una información de EL LIBERAL y nuestras fiestas abriñeñas

Ayer nos dió la noticia EL LIBERAL de la llegada a Murcia del presidente y secretario de la Casa Regional Murciana, señores Lorca Marín y Martínez Lorente, de regreso a la visita hecha por estos señores a Barcelona.

Se dice en la referida información de nuestros compañeros, que la Casa Regional Murciana que preside don Pedro Lorca Marín ha hecho gestiones en Barcelona sobre las próximas Fiestas de Abril, sobre la conveniencia de organizar unas expediciones que partiendo de Madrid y Barcelona, coincidan con su llegada a Murcia, con el fin de que los expedicionarios puedan presenciar las procesiones de Cartagena y Lorca.

Nosotros recogemos la referida información de EL LIBERAL con el fin de agradecer al señor Lorca Marín el interés que se toma por la propagación de nuestras fiestas abriñeñas a la vez que hacemos un llamamiento a las fuerzas vivas de la ciudad para que, teniendo en cuenta las gestiones de estos señores representantes de la Casa Regional Murciana, este año nuestras procesiones se organicen, con tiempo suficiente, con el fin de que nuestras fiestas se lleven a efecto con todo el lucimiento posible y procurar que estas expediciones en proyecto, de la Casa Regional, lleguen hasta nuestro pueblo en los días en que se celebren nuestras incomparables procesiones.

En el Círculo Mercantil

El próximo domingo día 14 celebrará el Círculo Mercantil e Industrial, junta general ordinaria y extraordinaria en la que se tratará del nombramiento de la nueva Junta de Gobierno, entre otros asuntos de interés.

En la Guerra

El martes próximo hay anunciado el debut de Cómitre (el hombre de los mil misterios) con su espectáculo titulado «La Revista enigmática».

Sabemos que hay gran deseo por conocer en Lorca el trabajo de este famoso Cómitre y no dudamos que debido a su fama constituirá un verdadero acontecimiento.

Nuestra visita al alcalde

El señor alcalde de la localidad don Diego Requena, a su regreso de Murcia nos manifestó que su viaje de ayer a la capital fué motivado con el fin exclusivo de tratar con el señor Gobernador del orden público. Solamente este asunto —nos dijo— fué la motivación de nuestra ausencia de ayer.

Nos manifestó también nuestra primera Autoridad que ha sido visitado por una Comisión de parraleros para pedirle se interese e interceda con el Gobierno sobre la plaga del «Mildew» y que esta cuestión sea resuelta con la urgencia que el caso requiere.

El alcalde se puso al habla por te-

léfono con el señor Gobernador y Presidente de la Diputación Provincial manifestándole éste que mañana sale para Madrid con el fin de poner en antecedentes al señor Ministro de Agricultura de este asunto de tanta importancia para nuestros agricultores, con el propósito de que sea resuelto rápida y favorablemente.

Fútbol

Mañana domingo saldrá para Murcia el equipo local con el fin de tomar parte en el campeonato «amateur» que se ha de celebrar en el campo de Zarandona de la capital.

Nuestro once contendrá con el Imperial, alineándose de la siguiente forma: Castillo; Llamas, Campoy; Moreno o Abellán, Toral, Revete; Salas 2.º, Charra, Molina, Juanillo y López.

Debido al entusiasmo que hay por la celebración de este partido no dudamos que nuestros jugadores han de hacer un gran papel en la capital.

En el campo de la Rueda se celebrará mañana un partido de campeonato local entre los equipos: «Rápidos» y «Rayos».

La afición tiene gran interés en presenciar este campeonato de la localidad por la valía de los jugadores que han de tomar parte en ambos equipos.—C.

La actuación del Gobierno

Consejo de ministros

12, a las 7 t.

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

A la salida los periodistas preguntaron al presidente si en la reunión se había tratado de Marruecos, a lo que dijo que sí, pero que solo de los presupuestos de la zona, y nada que se relacionase con el traslado de Moles.

La referencia oficiosa

La referencia oficiosa de lo tratado en la reunión, dice lo siguiente: Obras públicas: se aprobó un decreto por el que se incluyeran varias carreteras en la red a cargo del Circuito de Firmes especiales, entre ellas la de Albacete a Alicante.

Se autorizó el pago de cien motocicletas adquiridas para los vigilantes de caminos.

Hacienda: El Consejo deliberará ampliamente sobre una confrontación de cifras de los presupuestos que se están confeccionando. Se acordó deliberar de nuevo sobre este asunto en otro Consejo.

Exención de los derechos de arancel a una importación para cartuchería.

Trabajo: Decreto reglamentando la concesión de préstamos a las sociedades cooperativas.

Otro sobre auxilios a las casas baratas cuando tengan cargas anteriores.

Una nota

Cuanto a la nota de la referencia oficiosa se facilitó otra a la Prensa en la que se elogia al Cuerpo de carabineros por su intervención en los pasados sucesos sin dejar de prestar los servicios propios de dicho Instituto.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 13 de Enero de 1934.—Sábado.—San Gurmisindo, presbítero.—San Leoncio.—Santa Verónica.—San Victoriano.

Vela y Alumbrado

Día 13.—En San Lorenzo.
Día 14.—En las Agustinas.

FINANCIERAS

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 12, a las 12 n.

Interior. 4 por 100. 68 50
Amortizable 4 por 100. 79 25
Amortizable 5 por 100. 92 25
Banco de España. 552 00
Tabacos. 200 00
Franco franceses. 47 65
Libras. 39 75
Dólares. 7 80
Liras. 64 20
Franco suizos. 238 65

Ultima hora

Huelga solucionada

13, a las 3 md.

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les dijo que la huelga de los operarios de una fábrica de Elche había quedado solucionada.

La huelga de transportes

Madrid. En Gijón y Málaga ha quedado planteada la huelga de transportes.

En Madrid los taxistas celebraron una reunión y acordaron por ahora no declarar la huelga.

Las tragedias de la aviación

Roma.—Un avión ha caído a tierra desde cincuenta metros de altura. Dos oficiales, tres subtenientes y un mecánico perecieron carbonizados.

TEATRO ROMEA

A las 6 y 1/2 y a las 10 y 1/4, la superproducción
CANCION DE ORIENTE
hablada en español por R. Navarro

EMPRESA INCIESTA

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía
Cine Sonoro con Aparato
Erko-Cinemas
Sábado 13 de enero de 1934
a las 6 1/2 y a las 10 1/4 noche

PROGRAMA

La saladisima película cómica «Tendero y tenorio» y estreno de la sensacional producción Ufa titulada «Estupefacciones», drama intensamente humano, interpretado por Jean Murat y Daniela Parola.

Mañana domingo «Así es Broadway», por Ricardo Cortez.

Central Cinema

Cine sonoro, el próximo domingo, estreno de la modernísima y saladisima comedia sonora titulada «Médico improvisado», un vodevil con derroche de gracia por Jean Weber y Marcel Simon.

Cinema Iniesta

Desde las cinco de la tarde el interesantísimo dramita sonoro en dos partes «Asesinato avisado» y la deliciosa comedia dramática sonora, «La hora del coctel» por la exquisita Bebé Daniels. El domingo, «Esclavitud».

Cine Popular

Cine sonoro, el domingo desde las tres de la tarde, un divertido dibujo cómico sonoro y la preciosa producción en español con diálogos de Muñoz Seca, «La pura verdad» por Enriqueta Serano con Manuel Rusell.

DENS DIENTES JÓVENES

Protegidos con Dens, los dientes son siempre jóvenes. Use Dens a diario y visite una vez al año a su dentista. Así tendrá dentadura limpia y sana. Dens es suavidad y perfume, juventud y belleza.

DENS

EL SEÑOR
D. Manuel Vera Vera
DEL COMERCIO

Ha fallecido a las 11 de la mañana a los 71 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P.

Su deseosolados: esposa, doña Luisa Fenollar Lorenzo, hija doña Mariana, hijos políticos doña Ana María Soler y don Mariano Abizanda, nietos, doña Micaela, Luisa, Rosa, Mariano y Manuel y Antonio Abizanda y don Manuel, José y Antonio Vera Soler, nieto político don Juan Hurtado Descalzo, hermanos, sobrinos y demás parientes.

Al participar a sus amistades y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, y la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy trece del corriente a las cuatro, en la villa de Alcantarilla, por cuyo señalado favor les quedarán altamente agradecidos.

Alcantarilla 13 de Enero de 1934.

Casa mortuoria: Paso a Nivel.